## Trabajadores protestan en la Estación Castilla 3 de <mark>Ecope</mark>trol, en el Meta



En este departamento se producen cada día más de 400 mil barriles de crudo.







Los manifestantes reclaman el pago del salario por dis no laborados en el mes de julio, cuando se unieron al ceso actividades, realizado por los operadores de la empresa que tiene a su cargo la ejecución de las obras del proyecto Parques Solar Castilla, confirmó María Cristina Bejarano lider social de la zona.

Debido a las vías de hecho, 1.100 trabajadores operativos y administrativos de la empresa Oracc, no han podido ingresar a sus labores, así como otros 240 trabajadores de la empresa MTZ Servicio, afectando los tiempos de ejecución de las obras, aseguran desde la empresa afectado.











Esta decisión podría afectar a más de 1.200 trabajadores de Castilla La Neuva que hoy se encuentran vinculados en los proyectos. La Empresa litzo un llamado a los manifestantes para que levanten las vías de hecho y retorne la normalidad laboral.

El Meta, donde se producen más de 450 mil barriles díarios de crudo, sigue siendo escenario de protestas sociales y laborales, por parte de los habitantes de los municípios con mayor industria hidrocarburera.















## La manifestación se realizará en la sede del Ministerio de Trabajo en Bogotá. Por: Diana Cabrera y @disnamileca

CUT protestará por circular que afectaría derechos de trabajadores discapacitados















Un plantón al frente del Ministerio del Trabajo realizacian este martes los directivos de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para protestar por los efectos que dejaría la circular interna No. 049, que establece unos criterios para el trámite y aoutorización de terminación de la elación laboral de los trabajadores en condición de discapacidad o debilidad manifiesta por razones de salud.

El Fiscal de la CUT, Fabio Arias, rechazó estas decisiones que atentan contra la actividad laboral de los colombianos. "Queremos mostra muestro rechazo por esta circular que atenta contra la estabilidad laboral retorada de los trabajalodres enfemos. El ministerio, atendiendo los múltiples reclamos y exigencias del empresariado colombiano, ha expedido esta circular que tiende mediaten un procedimiento exprés poder retirar a los trabajadores que han estado enfermos", indicó.

en committenta aucodomeário l'Attinimento do Attinimento que ha dicho que no pueden ser despedidos sin justa causa".

Arias manifestó que además el **Ministerio de Trabajo** no les está dando ni siquiera la posibilidad de retornar a sus trabajos y superar sus enfermedades.

"Esta medida atenta contra el derecho al trabajo y solicitaremos que esta circular sea derogada y que por el contrario sea discutit en la Comisión Nacional de Concertación Laborat; porque aquí no se tiene en cuenta la opinión de los trabajadores solo la de los empresarios", subrayó.

Según los directivos de la CUT, de darse cumplimiento a esta decisión, aumentaría notablemente la cifra de desempleo en el país, teniendo en cuenta que atentan gavemente contra la estabilidad laboral reforzada, una de las pocas garantías para los trabajadores que se mantiene en el país.

"Frente a la instrucción de que ante una supuesta 'causal objetiva' alegada por el empleador (...) se abre un amplio espectro de desprotección al trabajador por tanton imentra sepesistan las causas que dieron origen a la relación laboral. Estos plazos de papel son usados para despedir trabajadores por su condición de discapacidad o debilidad manifiesta sin la cual, sus contratos si serán prorrogados o continuados".

Agregó que "finalmente lo que hace el Ministerio es acatar una instrucción de la ANDI de permitir el desplód de trabajadores que no han logado recuperar su capacidad laboral y por tanto cuentran con estabilidad laboral y corta alboral el recursado. Es, para la CUT, el pera atentado contra los trabajadores discapacidados o en situación de debilidad manifesta". "La CUT exige al Ministerio del Trabajo la modificación inmediata de la Circula 0,40 o su suspensión indefinida hasta tanto sea discutida en el marco de la agenda trazada en la Comisión de Concertación de Políticas Salatiales y Laborales", puntualizó.



Central Unitaria de Trabajadores / CUT / discapacitados / Trabajadores discapacitados MinTrabajo / Ministerio de Trabajo











